# ACTA DE RESPUESTA A CONSULTAS

# LICITACIÓN PÚBLICA N°070/2023
# "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA REGIÓN BENI – PANDO"

**FECHA: 27/11/2023**

**PARTICIPANTES:**

| NOMBRE Y APELLIDO | CARGO |
|---|---|
| Boris Sebastian Arevey Rocha | Gerente Nacional de Tecnología |
| Raul Eriberto Yujra Segales | Profesional Transmisión |
| Macario Rolando Limachi Pabon | Profesional Soporte de Acceso |
| Guadalupe Daneiba Gutierrez Averanga | Profesional de Adquisiciones |

**CONSULTAS POR CORREO**

**PARTE LEGAL/ADMINISTRATIVA**

| N° | PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES | N° DE PAGINA | CONSULTAS DEL OFERENTE | RESPUESTA ENTEL S.A. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Presentación de ofertas | Pag 7 | Es posible considerar otro instrumento financiero para respaldar la garantía de seriedad de propuesta. | No es posible, dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Condiciones. |
| 2 | 9 garantías y pólizas requeridas | Pag 9 | ¿Se puede presentar pólizas de caución como garantía de cumplimiento de contrato? | No, dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Condiciones. |

**PARTE TÉCNICA**

| N° | PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES | N° DE PAGINA | CONSULTAS DEL OFERENTE | RESPUESTA ENTEL S.A. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 4.2 Características Técnicas Específicas 4.2.1 Servicio de Mantenimiento | Pág. 18 | En el cuadro solamente señala Mantenimiento preventivo, sin embargo, en el Anexo 7A señala también mantenimiento correctivo. ¿El mantenimiento correctivo se debe cotizar de forma separada? | R. El anexo 7A se refiere a mantenimiento preventivo y correctivo, no corresponde cotizar en forma separada. |

<table>
<tr><th>N°</th><th>PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES</th><th>N° DE PAGINA</th><th>CONSULTAS DEL OFERENTE</th><th>RESPUESTA ENTEL S.A.</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>4.2.1 Servicio de Mantenimiento<br><br>Las especificaciones técnicas del servicio de Mantenimiento la Red de Fibra Óptica Región Santa Cruz – Tarija, están establecidas en el Anexo 7A. La calificación de requerimientos mandatorios se realizará evaluando las respuestas de la empresa oferente en los cuadros de requerimientos del presente Pliego de Condiciones y las respuestas punto a punto a todas las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 7A.<br><br>
<table>
<tr><th colspan="3">REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.</th><th colspan="2">RESPUESTA</th></tr>
<tr><th colspan="2">SERVICIO DE MANTENIMIENTO</th><th>CRITERIO</th><th colspan="2">LLENADO OBLIGATORIO POR EL OFERENTE</th></tr>
<tr><th>N°</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>MANDATORIO</th><th>Cumple / No cumple</th><th>DOCUMENTO, PÁGINA, REFERENCIA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Mantenimiento preventivo de equipos de transmisión, infraestructura de estación e infraestructura civil del cable de fibra óptica, de acuerdo a las especificaciones técnicas del Anexo 7A</td><td>☒</td><td></td><td></td></tr>
</table></td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>4.2 Características Técnicas Específicas 4.2.4. Perfil de Formación y Experiencia del Personal Técnico</td><td>Pág. 20</td><td>En la presentación de nuestra oferta técnica, la lista del personal para la conformación de grupos de trabajo mantenimiento ¿en qué porcentaje podría modificarse en caso de adjudicación?</td><td>R. No se modificarán los grupos de trabajo.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>4.2 Características Técnicas Específicas 4.2.4. Perfil de Formación y Experiencia del Personal Técnico Punto 3 y 1</td><td>Pág. 20</td><td>En este punto se indica: "La empresa adjudicada deberá presentar el currículum vitae de todo el personal que trabajará en el contrato, a fin de que se pueda corroborar el cumplimiento de los perfiles solicitados y ofertados, …"<br>Los Curriculums vitae que se tienen que presentar una vez adjudicado el contrato, ¿es de toda la conformación de grupos de trabajo de mantenimiento ofertado en la presentación de la propuesta técnica Sobre B? como indica el punto 1</td><td>R. Si, los currículos vitae deben de ser del personal propuesto en el sobre B.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>4.2 Características Técnicas Específicas 4.2.6. Registro de Información</td><td>Pág. 21</td><td>n caso de que la empresa oferente no pueda contar con un sistema informático, ¿ENTEL podría proveer el sistema y la empresa contratista proveer el personal para la administración respectiva?</td><td>R. No.</td></tr>
<tr><td>5</td><td>4.2 Características Técnicas Específicas 4.2.6. Registro de Información</td><td>Pág. 21</td><td>A que se refiere con responsive</td><td>R. Diseño web adaptable, para gestión del servicio de mantenimiento.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>10 MANTENIMIENTO PREVENTIVO</td><td>Página 7 Anexo 7A</td><td>n los siguientes puntos:<br>10.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIONES TIPO A<br>Inspección de alimentación en DC de equipos de fibra óptica.<br>10.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIONES O NODOS TIPO B<br>Inspección de sistemas de suministro de energia AC y DC<br>Se indica que se tiene que verificar los sistemas de suministro de energía AC y DC. Para la</td><td>R. Con el multímetro digital solicitado, se mide el suministro de energía eléctrica AC y DC.</td></tr>
</table>

| N° | PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES | N° DE PAGINA | CONSULTAS DEL OFERENTE | RESPUESTA ENTEL S.A. |
|---|---|---|---|---|
| | | | inspección solicitada se requiere utilizar pinza amperimétrica para medir las corrientes DC que es suministrada a los equipos de transmisión. en la tabla de equipos y herramientas el multímetro debería ser una pinza amperimétrica que midas corrientes en DC. | |
| 7 | 10.3 PERIDIOCIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO | Página 7 y 8 Anexo 7A | En esta parte se indica la periodicidad de forma bimestral, pero en las páginas 8 a 11 del Anexo 7A señala cuatrimestral en varias oportunidades. Favor aclarar.<br>PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO<br>DESCRIPCIÓN / TIPO ESTACION / PERIODICIDAD<br>Mantenimiento preventivo de equipos de transmisión y componentes pasivos / A y B / Bimestral<br>Medidas de atenuación de fibra óptica / A y B / Bimestral | R. La periodicidad es Bimestral. |
| 8 | 10.5 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACION | Página 13 Anexo 7A | En esta parte indica: "Retiro de nidos de insectos, aves y roedores de la infraestructura, casetas, gabinetes y ambientes de la estación, uso de pesticidas y/o plaguicida autorizados cumpliendo la normativa relacionado al control de plagas." para la aplicación de plaguicidas y pesticidas al ser predios de ENTEL ¿ENTEL cuenta con las autorizaciones ambientales respectivas para este uso?, o ¿el proveedor debe adquirir y tramitar estos permisos? Estos gastos inherentes a estos trámites, ¿ENTEL cómo va cancelar en caso de que el proveedor deba gestionarlos? | R. El oferente debe cumplir estrictamente todas las disposiciones legales citas por la Ley de Medio Ambiente No. 1333, su reglamentación y normativas. ENTEL S.A., no cancelara gastos inherentes a estos trámites. |
| 9 | 11 MANTENIMIENTO CORRECTIVO (PROGRAMADO O NO PROGRAMADO) | Página 14 Anexo 7A | En este punto: "El mantenimiento correctivo de falla mayor que no afecta a servicios de telecomunicaciones, también se inicia con la generación del ticket de falla y debe ser programado para horas de la madrugada (ventana de mantenimiento). Asimismo, se computará el tiempo de solución de falla." ¿ENTEL como cancelará ese servicio de forma independiente? los trabajos en horario ventana de mantenimiento como ítem adicional, ya que se debe pagar horas extraordinarias por este trabajo | R. Todas las actividades de mantenimiento correctivo, a ser ejecutado por los grupos de trabajo en hora ventana, son cubiertos dentro del pago CANON. |
| 10 | VISITA AL TRAZADO | Pagina 26 Anexo 7A | Se indica que la Visita al trazado se debe realizar los primeros 15 días del mes. ¿Durante esos 15 se debe recorrer todos los kilómetros de infraestructura civil asignado al responsable de infraestructura? | R. Si. De acuerdo a cronograma de visitas. |
| 11 | VISITA AL TRAZADO | Pagina 27 Anexo 7A | Durante la visita al trazado indica que se debe realizar actividades menores, entendemos que se debe contar con personal técnico u obreros para realizar estos trabajos. ¿Este personal debe estar en planilla y aportes AFP como | R. No, todo se pagará de acuerdo a los precios unitarios. Dentro del análisis de cada ítem la empresa oferente debe contemplar todos los gastos asociados, transporte, mano de obra, utilidades, etc. |

| N° | PUNTO DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES | N° DE PAGINA | CONSULTAS DEL OFERENTE | RESPUESTA ENTEL S.A. |
|---|---|---|---|---|
| | | | señala el anexo 6 de seguridad de la empresa contratista? | |
| 12 | 29 CUMPLIMIENTO DE LA LEY AMBIENTAL | Pagina 48 Anexo 7A | Para el cumplimiento de la ley ambiental que señala ¿Se debe tramitar la licencia ambiental? | R. La empresa oferente deberá cumplir con todas las disposiciones legales establecidos por la Ley del Medio Ambiente Ley No. 1333 del 27 de abril de 1992, si se requiere la licencia ambiental, la empresa oferente deberá de tramitarla. |
| 13 | OFERTA ECONOMICA | PAG 28-49 | ¿Ante una variación sustancial en el precio de los combustibles, es posible efectuar un ajuste en los precios ofertados? | R No. |
| 14 | OFERTA ECONOMICA | PAG 28-49 | ¿Ante una devaluación de nuestra moneda respecto del Dólar Americano, es posible efectuar un ajuste en los precios ofertados? | R No. |
| 15 | OFERTA ECONOMICA | PAG 28-49 | ¿La mano de obra es un componente muy importante en la estructura de costos del servicio, deberíamos considerar dentro de la misma el pago de doble aguinaldo? Ya que tiene una incidencia directa en los márgenes del servicio | R. La empresa oferente debe de analizar esa situación. |
| 16 | 4.2.3. Experiencia del Oferente | Página 19-20 | El servicio requerido tiene tres partes: Equipos de Transmisión, FO e Infraestructura Civil, ¿si mi empresa solo cuenta con experiencia en una sola de estas áreas es válida esta experiencia? | R. Si. |
| 17 | ANEXO 6 A. Multas por Incumplimientos: | Pag 5-8 | Cada cuanto tiempo. ENTEL haría las inspecciones de los requerimientos especificados en el Anexo 6 | R. Las inspecciones a estos requerimientos se realizarán sin previo aviso, durante la vigencia del contrato. |
| 18 | OFERTA ECONOMICA | PAG 28-49 | ¿El soporte regional y el administrador de sistema no están considerados en las tablas de cotización, ENTEL puede incluirlos en las tablas respectivas? | R. No. |